

INFORMACIÓN NACIONAL

MADRID

DECLARACIONES DEL ALTO COMISARIO

El protectorado no es civil ni militar sino una acción de conjunto

El magistrado del Supremo señor Trillo se niega a instruir el expediente de responsabilidades

"Xenius" ingresa en el partido ciervista

El directo Madrid-Valencia

Nota política

Madrid, 26, 20'15

Los nombramientos de senadores vitalicios firmados hoy, parecen indicar que nos hallamos en vísperas de que el gobierno trate la cuestión política y lleve a la firma regia el decreto disolviendo las actuales Cortes. Ya se habla hasta de la fecha en que habrán de realizarse las elecciones generales, que será el 6 de mayo, procurando que el período electoral sea el que autoriza la ley.

Si esta cuestión no se abordado todavía, ello obedece a la incertidumbre creada por las circunstancias, que mejoran según las impresiones oficiales, no a dificultades que se presenten en el acoplamiento de los candidatos ministeriales en los distritos.

Quedan, es cierto, algunos pleitos electorales pendientes, cosa que sucede siempre, pero eso no impedirá que la convocatoria se hiciera inmediatamente, pues se ha llegado ya a un acuerdo casi completo entre el gobierno y las oposiciones gubernamentales, evitándose de este modo luchas, por lo menos, enojosas que vendrían a romper la inteligencia necesaria, sobre todo, entre los partidos de turno.

Se ha hablado de que los conservadores romperán las hostilidades contra el gobierno. Acaso así suceda, pero si conjuncionistas y conservadores entran en pugna, no será por discrepancias electorales, sino a causa de las responsabilidades, así políticas como administrativas, ya que los conservadores no sólo dicen que están dispuestos a defenderse con ahínco sino que se hallan prontos a atacar sin desmayos.

La necesidad de que funcionen las Cortes se reconoce por todos los partidos para ventilar las cuestiones que hay sobre el tapete, y en la imposibilidad de reunir las actuales Cortes, se considera llegado el momento de convocar unas nuevas.

Nuevos senadores vitalicios

El jefe del Gobierno recibió a mediodía a los periodistas, manifestándoles que había sometido a la firma de S. M. el Rey tres decretos nombrando senadores vitalicios a don Angel Urzáiz, don José Rodríguez Carracedo y don Alfonso Sala.

—Como verán ustedes—dijo el marqués de Alhucemas—se trata de personas de significación que han prestado valiosos servicios al país y al partido liberal.

—¿Y el decreto de disolución?—le preguntó un periodista.

—Ya vendrá—contestó el presidente.—Todo irá llegando por sus pasos contados.

De otras noticias no tenía nada especial que comunicar a la prensa el jefe del Gobierno.

El señor Alba

El ministro de Estado despachó anoche con el Rey en vez de hacerlo hoy por la mañana, que como lunes le tocaba en turno.

El señor Alba puso a la firma regia un decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al señor López Ferrer.

El ministro recibió esta mañana la visita del embajador de Alemania.

Los ayudantes del catastro

El subsecretario de Hacienda ha recibido a una nutrida comisión de la Asociación General de Ayudantes y Auxiliares de la Ingeniería, que iban a confirmarle la protesta que respetuosamente elevan al ministro los ayudantes del catastro, en numerosos telegramas llegados de todas las provincias, por las disposiciones que sobre el servicio y sobre las personas dicta un subje del ministerio, y que los afectados juzgan arbitrarias.

La comisión salió satisfecha de la entrevista.

Las obras de un pantano

Una comisión de representantes parlamentarios de Alicante y Murcia ha visitado al ministro de Fomento señor Gasset para pedirle la realización de las obras de un pantano en los pueblos de Fuensanta y Torquillo, y que éstas se hagan con gran rapidez, por ser de utilidad grandísima para aquellas comarcas.

—Estas obras—dijo el señor Gasset a los representantes de la prensa—que han sido siempre mi obsesión por los resultados benéficos que reportan, no es necesario pedirme las con interés; soy yo quien tiene interés en realizarlas, pero ahora no hay que pensar en obras aisladas; tiene que hacerse algo más que resulte beneficioso en general para

todas las regiones y dé por resultado la reconstitución nacional.

Los pantanos, ¡quién duda!—dijo el ministro—que son de resultado admirable no sólo por el riego de terrenos sino para evitar inundaciones como han sucedido en los últimos temporales!

Por eso—terminó diciendo—he dicho a los visitantes que una vez estén terminadas las obras que hay en ejecución se empezarán las otras que reclaman, y al efecto he mandado llamar al ingeniero señor Martínez Campos para que estudie las condiciones del terreno y tratar de la petición hecha, pues este funcionario es el que con tanto fortuna y pericia hizo el pantano que se llama Alfonso XIII

El general Navarro

Esta mañana, a las diez, llegó al ministerio de la Guerra el general Navarro.

Inmediatamente compareció como en días anteriores ante el Consejo Supremo de Guerra Marina, que representado por el general don Ataulfo Ayala, consejero e instructor, y el secretario auditor de brigada don Angel Rey de Lapuente.

La declaración del general Navarro fué mucho más extensa que las anteriores, basándose para ella en numerosos telegramas, órdenes escritas, cartas y otros documentos. Al salir del ministerio, el general no hizo declaración alguna.

Nuevo material de ingenieros

En el polígono de Retamares están verificando nuestros ingenieros militares, ensayos y demostraciones experimentales de material recientemente adquirido para los servicios peculiares del cuerpo de ingenieros en campaña.

Ha sido ya montado un barracón capaz para 34 locomotoras; funcionan un ferrocarril de campaña, excavadoras, palas de vapor, material de alumbrado, estaciones radiotelegráficas y trincheras, puentes desmontables para toda clase de servicios, pasarelas, escudos de trincheras y abrigos, etc., etc., todo ello situado en forma aproximada a la realidad, y de modo que facilite su examen en las visitas de estudio que en dicho polígono realizará en el próximo mes de marzo jefes y oficiales del Ejército.

En la segunda quincena de marzo, que es cuando podrá apreciarse mejor su labor, permanecerán en Retamares durante tres días el personal del Estado Mayor Central, varios profesores de las Academias militares, y un jefe y dos capitanes del regimiento de ingenieros y servicios de aerostación y aviación, y dos días los alumnos de cuarto y quinto curso de la Academia de ingenieros, cuarenta jefes y oficiales del ministerio de la Guerra, alumnos de la Escuela Superior de Guerra y comisiones de jefes y oficiales de la guarnición.

Estas visitas se organizarán en turnos para evitar aglomeraciones que dificulten el examen defendido.

Curso de Investigación

En la primera quincena del mes de marzo próximo se desarrollará en el campo de Carabanchel e inmediaciones, por la tercera sección de la Escuela Central de Tiro, un curso de investigación preparatoria que sirva de base para los cursos sucesivos.

El tiempo de duración será de diez días. Asistirán a él los jefes, oficiales y tropa de la tercera sección, una sección del batallón de instrucción, cuatro compañías de ametralladoras, dos jefes y dos oficiales del batallón de Instrucción y el personal del Estado Mayor Central del Ejército que el general jefe de este Centro estime necesario.

Prácticas de Estado Mayor

Del 11 al 31 del próximo marzo se verificarán los viajes de Estado Mayor correspondientes al presente año.

Los ejercicios tendrán lugar en las costas de Levante e islas Baleares, iniciándose el día 11 en Valencia.

Serán dirigidos por el coronel de Estado Mayor don Camilo Parco, formando parte de la expedición diez jefes y un capitán del Estado Mayor Central, dos jefes del ministerio de la Guerra, varios jefes y oficiales de diversas armas por cada región y varios dibujantes y mecanógrafos.

El centro Electrotécnico facilitará autos, camionetas y motocicletas con el personal necesario de conductores.

Llegada de un ex cautivo

Ayer mañana en el expreso de Andalucía llegó a Madrid el ex cautivo capitán de ingenieros señor Aguirre.

Fuó recibido en la estación de Atocha por el general Navarro, el comandante general de ingenieros señor Gil de Borja y por jefes y oficiales de dicho cuerpo, de guarnición en Madrid,

¿Un canard?

Los periódicos de la noche publican telegramas del extranjero en que dan cuenta de que el comandante de un crucero español fondeado en aguas de Constantinopla, sufrió un ataque de locura y habiendo reunido a la oficialidad en el puente ordenó que fuese bombardeado el palacio del Jálifa, orden que los oficiales aparentaron obedecer, consiguiendo llevar al comandante a su camarote, presa de gran excitación, donde falleció poco después.

Numerosos periodistas acudieron al ministerio de Estado para obtener confirmación de la noticia, puesto que si bien no es grave, ya que los oficiales debieron darse forzadamente cuenta del estado del comandante, es por lo menos, curiosa.

Ausente el ministro de Estado, el jefe del gabinete diplomático, señor Espinosa de los Monteros, recibió a los periodistas, asegurándoles que hasta aquel momento, las cinco y cuarto de la tarde no se había recibido noticia alguna relacionada con lo que a este respecto transmite una agencia extranjera.

Como el único buque de nuestra armada fondeado en Constantinopla es el acorazado «Jaime I», que posee una potentísima estación radiotelegráfica, extraña mucho el silencio del jefe que hubiese asumido el mando y de nuestro ministro en Constantinopla.

En el ministerio de Marina tampoco tenían noticias de ello. Durante toda la tarde estuvo el ministerio desierto de oficiales de alta graduación, y el personal que acudió a la oficina, aseguraba que no había llegado noticia alguna.

Afirmaban también que el referirse al telegrama a un crucero español era algo desconcertante, pues no hay crucero alguno en aguas de Constantinopla, y si un acorazado, que es el «Jaime I», de la serie de los «España», recientemente entrado en servicio, y que cumple en Oriente su primera misión.

Mitín sanitario

En el teatro del Centro tuvo lugar ayer domingo por la mañana un mitín sanitario, en el que hablaron el diputado provincial señor Arizandi, el doctor Navarro Fernández, organizador de la campaña, que abogó por que se defina en el Código penal el delito sanitario y por la intervención del médico en los matrimonios, el doctor Manineco, el doctor Prinetto Pozas, la señorita Margarita Valquén y el doctor Recasens.

El ferrocarril directo a Valencia

En el teatro Español se celebró ayer por la mañana una asamblea para pedir la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, organizada por el Círculo de la Unión Mercantil.

La presidencia estaba formada por el señor Sacristán, presidente de la entidad organizadora, el obispo de Cuenca, los presidentes de las Diputaciones provinciales de Madrid, Valencia y Cuenca, el subsecretario del ministerio de Trabajo, el diputado señor Casanovas y otras personalidades.

En el escenario se hallaban los senadores y diputados a Cortes por los distritos de las tres citadas provincias, representaciones de todos los Ayuntamientos y sociedades y gran número de sociedades.

Hablaron los señores Marín Lázaro, Altamira, el presidente de la Diputación de Cuenca, señor Araujo; el de la Diputación valenciana, señor Giménez Mendoza; el de la de Madrid, señor Díaz Ajero y el alcalde de la Corte señor Ruiz Jiménez y el señor Sacristán.

En los discursos solicitaron la pronta ejecución de la obra.

También pidieron a la empresa la lleve a cabo con capitales españoles y en caso de no poderlo efectuar así, con capitales extranjeros.

Hicieron constar los oradores que no están dispuestas las corporaciones que representan a que se defrauden nuevamente las esperanzas de las regiones interesadas, y vuelva este asunto tal olvidado después de llevar trece años de gestiones para convertirlo en realidad.

Se registró un incidente por pretender un asambleísta defender determinado trayecto; pero el presidente de la asamblea le mandó retirarse.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera.—La asamblea declara que no puede aplazarse por más tiempo, después de los años transcurridos, la construcción del ferrocarril directo Madrid-Valencia, que entiende es una exigencia que las clases en ella representadas deben imponer al gobierno.

Segunda.—Siendo función del gobierno la construcción de este ferrocarril indiscutible para el desarrollo de Madrid y Valencia y zona intermedia, entendiéndose que sin dilación se debe proceder a adjudicarlo a la empresa que ofreciendo mayores garantías para su construcción, exija menos responsabilidades para la Hacienda, y en el caso de que no se efectuara la adjudicación en plazo perentorio, deben facilitarse los medios de obtener el capital necesario garantizando el interés del Estado.

Tercera.—La asamblea entiendo, y lo hace observar al gobierno, que cuando tan enormes aumentos han tenido los presupuestos nacionales por gastos que no son remuneratorios, bien puede imponerse el sacrificio necesario para la construcción de lo que ha de redundar en provecho del país y en beneficio de la Hacienda y los grandes que ha de reportar al fisco.

Cuarta.—El Estado no debe tolerar, y los representantes que integran la asamblea están dispuestos a ayudarlo y a exigirle, que el movimiento de intereses creados estorben la realización de esta obra que ha de inspirarse en el bien público sin favorecer a empresa alguna.

Quinta.—La Mesa que preside esta asamblea se constituye en comité gestor para visitar a todas las autoridades y para pedir al gobierno la construcción del ferrocarril.

Sexta.—Asimismo dicha Mesa y los oradores que han tomado parte en la asamblea se obligan a persistir en sus gestiones, y si en el plazo máximo de dos meses no logran que sea un hecho la construcción del ferrocarril, a comparecer en Valencia para dar cuenta de sus gestiones en una nueva asamblea y acordar lo que proceda.

Protesta

El secretario de la Cámara del Libro en Barcelona don Rafael Vehils, ha formulado en la Dirección general de Correos una protesta contra el hecho de que por falta de sacas no se embarquen libros e impresos en Barcelona, y en evitación de que por esta misma dificultad no pueda embarcarse el día 4 del próximo mes de marzo con destino a la Argentina.

El comercio con Ultramar

El comité organizador del Primer Congreso Nacional del Comercio español en Ultramar hace presente que el período de inscripción al mismo, contra lo que equivocadamente se decía, termina el primero de marzo próximo.

Don Miguel Pons, delegado de la Casa de América de Barcelona en la Habana, ha comunicado que cada día es mayor el entusiasmo por el Congreso en aquella República y que los representantes de Cuba en el Congreso tendrán todo el prestigio que la importancia del asunto merece.

Añade dicho delegado que la prensa de la Habana dedica extensas informaciones en pro de la obra.

Don Luis Costi, entusiasta congresista, llevará la representación de los elementos de Cienfuegos. La de la Habana la llevarán, entre otros, don Rafael Soro y don Vicente Bulla, ambas personas muy entendidas en materias económicas.

La Mutualidad

El presidente de la Quinta de Salud «La Alianza», de Barcelona, que continúa realizando gestiones para fundar en Madrid una institución análoga, ha hecho las siguientes manifestaciones:

La idea que perseguimos tanto con la delegación que vamos a establecer en Madrid, como con las que nos proponemos fundar en otros puntos de España consiste principalmente en lograr que nuestras Quintas de Salud sean una prolongación del hogar.

Vamos resueltamente a emprender una campaña social para que el obrero y el empleado modesto no tengan que acudir a la beneficencia pública cuando una enfermedad le obliga a hacer un alto en su vida de trabajo. No se puede admitir que el hospital sea la solución adecuada. El hombre que trabaja y produce tiene derecho a algo más.

El hospital con su frialdad y con su indispensable organización burocrática y rígida no puede resolver nada sino el problema del indigente. El trabajador y el empleado modesto y los hombres que consagran sus energías a la producción en beneficio de la sociedad, merecen que una institución social vele por su salud. Esto se ha conseguido con la unión de todos, sin distinción, de todos en absoluto.

En la gran familia mutualista no caben los prejuicios políticos ni religiosos. Respetamos todas las ideas y por ello entendemos que vienen obligados a prestarnos su decidido apoyo todos los gobiernos, desde los de extrema derecha a los de extrema izquierda.

Los miembros de la gran familia mutualista, se imponen gustosos la obligación de prestar el concurso que les señala el Reglamento, del cual se aleja toda idea de beneficencia. Pero el Estado viene asimismo obligado a apoyar nuestra obra y a hacer fructíferas nuestras iniciativas, esas iniciativas que tienden principalmente a que el ciudadano que produce pueda disfrutar por derecho propio de las ventajas que le ofrece nuestra organización.

Así lo han entendido hasta ahora el Rey y los gobiernos que se han sucedido desde que se fundó nuestra institución en Barcelona. Prueba de ello es que don Alfonso al tener noticia de que la Quinta de Salud «La Alianza», iba a fundar una delegación en Madrid, mostró vivo interés en ponerse al habla con nosotros, ofreciendo su más decidido apoyo para la inmediata realización de nuestro proyecto. Y lo mismo ocurrió con el actual jefe del gobierno, pues el marqués de Alhucemas es como lo fué el inolvidable don Eduardo Dato un entusiasta y decidido protector de nuestra obra.

Añadió el señor Forner, que se realizarán, de acuerdo con el delegado en Madrid señor Vinardell, varios actos de propaganda a base de conferencias con proyecciones. Al primero de ellos, asistirán todas las personalidades que han desempeñado el cargo de gobernador civil de Barcelona desde que se fundó «La Alianza», dispuestos a dar fe de la labor que realiza dicha institución.

La estancia de Einstein

El periódico «La Voz», se ocupa de la llegada a Barcelona del sabio físico y matemático Einstein, y después de elogiar la iniciativa del Instituto de Estudios Catalanes, colocándose en primera fila de las sociedades culturales de España, y la actitud del Ayuntamiento de Barcelona para con el mencionado sabio, dice lo siguiente:

«El sabio alemán es popularísimo en Francia, en Italia, en Bélgica y en Inglaterra; y si de dichos países merece la general admiración, España tiene obligaciones a su vez, quizás más que otras naciones, de ser hospitalaria con este hombre excepcional que llega a honrarnos con su visita.

El señor Salvatella, ministro de Instrucción pública, joven culto y entusiasta, debe pensar en la conveniencia de que Einstein al llegar a Madrid sea recibido con los máximos honores oficiales, porque en esto de agasajar a los hombres cumbres del mundo, más se enaltece el país que lo intenta, cuanto mayores sean los honores que se le rindan».